

LAS CONDES,

12 ABR. 2013

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: las necesidades del servicio; el Decreto Sección 1ª N°1975, de fecha 08 de abril de 2013, que contrata la Provisión de un Diplomado en Compras y Contrataciones Públicas para un Funcionario Municipal; la Orden de Compra 2345-602-SE13, de fecha 8 de abril de 2013 y lo dispuesto en el artículo 22 y demás pertinentes de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°4989 de fecha 20 de diciembre de 2010; y en uso de las facultades que me han sido delegadas mediante Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 4117 de fecha 21 de diciembre de 2004;

DECRETO

1.- DESIGNASE, en capacitación al Funcionario Municipal Sr. **PEDRO ALFREDO CARRASCO ARANEDA**, Rut: [REDACTED], Planta Directivos, Calidad Jurídica Planta, Grado 6º, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Administración, para que asista a un Diplomado denominado "Compras y Contrataciones Públicas", dictado por la Universidad Central de Chile, el que se realizará dependencias de dicha Universidad, en la ciudad de Santiago, entre el 21 de junio y el 14 de septiembre de 2013, cada dos semanas los días viernes a contar de las 16:00 hrs. y días sábado desde las 09:00 hrs.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

FDO. : ALVARO FUENTES GOMIEN
JORGE VERGARA GOMEZ

ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
SECRETARIO MUNICIPAL



Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente,

JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:
Dirección de Control
Depto. de Recursos Humanos
Oficina de Partes
DAF
Depto. de Administración
Interesado
Archivo jagd